

Estimados compañeros/as

Acaba de nacer formalmente el Colectivo Francisco Giner de los Ríos y al igual que los compañeros integrantes del extinto Colectivo Pablo Iglesias, consideramos más prudente no darnos a conocer aún, ya que nos consta que seríamos políticamente decapitados por esta ejecutiva provincial, que sabedora del poco tiempo que le queda, está dispuesta a "llevarse por delante" a todo el que se atreva a hacer un ejercicio de libertad, racionalidad y crítica contra la acción política de Marisa Bustinduy. No en vano el poder más peligroso es el que se encuentra en fase de extinción.

Nuestro objetivo primero es dar a conocer a los compañeros de partido lo que durante estos últimos años venimos padeciendo en la Serranía de Ronda, y especialmente en la ciudad de Ronda, como consecuencia de la actuación sectaria, incompetente, y, -aunque cause horror decirlo-, antidemocrática, de nuestra Secretaria General de la provincia. Y, en segundo lugar, pero no menos importante, explicaros

las repercusiones que las decisiones arbitrarias tomadas por Marisa Bustinduy en la Serranía han tenido en la política provincial. (Sirva como ejemplo el intento de cese del Delegado de Medioambiente, aunque no es el único caso). De ahí que hayamos tomado prestado el nombre de tan ilustre filósofo, pedagogo y ensayista rondeño, fundador de la Institución de Libre Enseñanza, a través de la cual defendió la libertad de cátedra y se negó a ajustar sus enseñanzas a dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral. Ya que además de sentirnos unidos por la cuna a Giner de los Ríos, lo estamos también en el sentido profundamente crítico que ejerció en contra del dogmatismo político. ¡Qué contraste con la ejecutiva provincial convertida en una triste comparsa de palmeros al servicio del Clan de los Catetos o Clan de la Diputación!

Marisa Bustinduy, en su empecinamiento y obcecación por mantener el status institucional de los que en su día la apoyaron para alzarse con la secretaría general de los socialistas malagueños, ha convertido **el histerismo político y el ensañamiento personal**

en el único instrumento de su acción orgánica.

Hemos sufrido y penado en la Serranía de Ronda cómo nuestra Secretaria General y su Clan de Cate-tos, no ha dudado en dar credibilidad y respaldo a un sector minoritario y crítico con varias de las ejecu-tivas locales de la comarca, entre ellas Benalauría, Algatocín, Benarrabá o Ronda. Marisa Bustin-duy, anteponiendo las expectativas personales de unos cuantos a los intereses del partido, ha tomado partido descaradamente a favor de los que durante estos tres últimos años ha mentido, manipulado, in-juriado y amenazado a los compañeros/as que lle- van trabajando por el partido socialista desde hace años. El caso de Ronda es especialmente grave ya que se contaba incluso con encuestas internas, en- cargadas por la secretaría regional, que apuntaban inequívocamente a la recuperación del gobierno de la ciudad con 10-11 concejales de 21 (están disponi- bles para las personas interesadas en el tema).

El daño político y personal causado en algunas de estas agrupaciones locales no tiene precedentes en

la historia de nuestro partido por lo que sumamos todos nuestros esfuerzos para una inmediata renovación de la Dirección Provincial. Queremos una dirección provincial que respete las mayorías en las agrupaciones, -con el debido respeto a las minorías por supuesto-; una dirección que abogue por el diálogo y la palabra; una dirección que escuche la voz de las agrupaciones y, en definitiva, una ejecutiva que valore el trabajo, la formación política, la experiencia personal, la profesional, la seriedad y la honradez por encima de los falsos halagos, los saludos hipócritas, los cotilleos en los pasillos y los discursos huecos.

Como consecuencia de las decisiones irresponsables de la compañera Bustinduy y sus asesores en plaza, Juan Fraile y Fernando Centeno, se ha perdido el gobierno de los ayuntamientos de Benalauría, Algatocín, Benarrabá y Ronda, salvándose el diputado comarcal por la recuperación de algunos ayuntamientos que quedaron huérfanos de alcalde/sa y por la dispersión del voto no socialista entre PP, PA,

IU y las agrupaciones independientes varias. No hace falta recordar que éste diputado ha sido clave para el mantenimiento del gobierno de la Diputación provincial que ha estado en jaque hasta el último minuto gracias a la irresponsabilidad y la avaricia de algunos compañeros/as (Aprovechamos para solidarizarnos con los partidos judiciales que han sufrido el mismo trato).

Como premio ante estos magníficos resultados, el Clan de los Catetos conserva intacto su poder orgánico dándose situaciones bochornosas en democracia como la del compañero Salvador Pendón, la de Juan Fraile o la de la misma Marisa Bustinduy, quienes acaparan prácticamente la totalidad del poder orgánico e institucional de la provincia. En algunos casos saltándose la más elemental de las reglas democráticas –gobierno de la mayoría-, como en el caso de la Asamblea Local de Ronda que apoyó con un 70% de los votos la lista electoral encabezada por la compañera Maribel Morales, tras al veto oficial de Marisa Bustinduy a Isabel Aguilera, la candidata

designada por la ejecutiva en primera instancia. Todo ello a base de procedimientos más propios de la mafia siciliana que de los socialistas andaluces; anónimos a la ejecutiva regional, descalificaciones personales en prensa, entre otras lindezas. Siempre bajo el dictado del **Vicepresidente de Diputación, del Presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, del Vicepresidente de Unicaja y del recientemente elegido Consejero del Banco Europeo de Finanzas. O, quizá por todas estas personas a la vez, ya que, al igual que la Santísima Trinidad, todas ellas se reúnen en una: Juan Fraile Cantón. ¿Alguien ha hablado de esta acumulación de cargos puesta en las manos de una sólo persona por la voluntad de nuestra Secretaria General? ¿Ha pedido alguien a este compañero que dimita por el montante de sus retribuciones? (Difíciles de calcular, ya que sólo por su último nombramiento obtiene más de 420.000 euros al año). ¿Cuál ha sido el resultado de todo esto? Pues muy sencillo, los resultados peores del PSOE en democracia, la pérdida del gobierno de la ciudad y**

una desmovilización difícil de superar en la que es la segunda agrupación de la provincia en número de militantes. Paradójicamente, cuanto más desastroso es el resultado electoral del compañero y su lista impuesta a Ronda (casi 1000 votos menos y un concejal menos), mientras más grande es el rechazo mostrado hacia su persona por los militantes rondeños (70% de la agrupación en contra, y creciendo), mientras más le da la espalda la ciudadanía... mayores y mejor retribuidos son los cargos públicos, institucionales y orgánicos con los que lo consuela nuestra Secretaria General.

Como se puede deducir a estas alturas, el objetivo del pucherazo orgánico en Ronda nunca ha sido el de ganar las elecciones, ni siquiera el de mejorar los excelentes resultados que pronosticaban todas las encuestas, sino otro muy distinto; meter en las listas con calzador a su amigo Juan Fraile, para que pudiese obtener su valiosa acta de Diputado y su más valiosa aún acta de concejal con la que podrá seguir siendo vicepresidente de Unicaja y valedor de proyectos especulativos urbanísticos en la Serranía de

Ronda, como los campos de golf tristemente famosos de Los Merinos y La Parchite.

Para ello Marisa Bustinduy no dudo en obligar a los órganos de dirección regional a dar la vuelta a la decisión asamblearia de Ronda, imponiendo una candidata –Ana Fuentes- que no le gustaba a nadie (ni a Frailistas, ni a Aguilieristas). La verdad es que ni tan siquiera era de su propio agrado ya que de todos es conocida la opinión de Bustinduy sobre Ana Fuentes por el hecho de alinearse en el pasado con las tesis de los Asenjistas.

Pero nadie deja en la estacada a nadie entre los Cattetos y ahí siguen los tres –Bustinduy, Pendón y Fraile-, respaldado por lugartenientes célebres como Francisco Fernández España o Fernando Centeno, auténtico repoker de ases ya que, juntos, suman casi la totalidad de los votos perdidos tanto entre los miembros de la Diputación como en la Ejecutiva Provincial.

Pero una vez pasados los comicios municipales, no acaban las pesadillas para los militantes de la Se-

rranía de Ronda. A los escándalos protagonizados por la inigualable Marisa Bustinduy, de la que dan un pormenorizado repaso los compañeros/as del colectivo Pablo Iglesias, hay que sumar las noticias que a diario salen en la prensa provincia y regional sobre los proyectos urbanísticos relacionados con los campos de golf de Ronda y las *amistades peligrosas* con destacados miembros de la ejecutiva provincial como telón de fondo. **Un formidable lío formado entre el discurso oficial del desarrollo sostenible de la Ejecutiva Regional y las Consejerías de Medio Ambiente y Obras Públicas y las prácticas políticas de la Ejecutiva Provincial, con Juan Fraile, Salvador Pendón y Fernando Centeno como alumnos aventajados. Un despropósito en el que no duda en intervenir por encargo ni el Delegado del Gobierno José Luis Marcos, que se atreve a contradecir a la misma Consejera, Fuentesa Coves, ante la difusión del contundente informe por el que se considera inviable el campo de golf de la Parchite; o el revuelo popular alentado por Juan Fraile a favor del Campo de Golf**

de Los Merinos, que tiene un contencioso administrativo interpuesto y recurrido por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

En el vergonzante intento de linchamiento de Ignacio Trillo a consecuencia del Golf La Parchite tampoco vamos a incidir puesto que también se da sobrada cuenta de ello en los interesantes e instructivos documentos del Colectivo Pablo Iglesias.

Todo ello a seis meses vista de las elecciones autonómicas y generales. No podemos hacer menos que preguntarnos ¿A qué intereses representan los miembros de la Ejecutiva Provincial? ¿Alguien cree que se puede contribuir desde Málaga a la mayoría absoluta de Manuel Chaves o a la mayoría simple de Zapatero, con este conflicto de intereses entre el partido y algunos miembros de la ejecutiva provincial y de la Diputación?

Bueno, quizá estos acontecimientos recientes, ayuden a arrojar luz sobre otros temas de la reciente historia política de la Serranía de Ronda, como la

moción de censura que los socialistas rondeños sufrimos en el 2004, cuyo resultado fue quitar de la Alcaldía a Isabel Aguilera (quien dos días antes de la moción se negó a firmar un convenio urbanístico con los promotores del campo de golf de la Parchite, quienes, por cierto, acudieron acompañados de Juan Fraile) y situar en el equipo de gobierno municipal al PP y al PA. Curiosamente, los actuales líderes de estas dos formaciones (José Herrera-PP y el actual alcalde, Antonio Marín Lara-PA) en el año 93 ya compartían corporación con Fraile y, siendo alcalde éste, apoyaron la inclusión del proyecto de campos de golf en el PGOU del 93.

Tal vez este documento ayude también a entender por qué Marisa Bustinduy se negó en redondo a que Isabel Aguilera encabezara una lista por Ronda, en la que no estaba Juan Fraile, y por qué se desautorizó a la Asamblea Local de Ronda que votó claramente la lista encabezada por Maribel Morales y que tampoco contaba con Juan Fraile.

Tal vez ayude a entender por qué se escogió a la siempre dócil Ana Fuentes para encabezar una lista de *consenso*, como dijo Marisa Bustinduy. Sí, de consenso, ¡pero entre el PP, el PA y los promotores urbanísticos!. Tal vez en esa predisposición de Ana Fuentes haya pesado más el agradecimiento que profesa a Juan Fraile, que la sacó de la penuria económica, de Nuevas Generaciones y del despacho del actual delegado de urbanismo del Ayuntamiento de Ronda (José Herrera-PP) donde estaba de pasante para nombrarla coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Juventud, que los intereses del partido socialista en Ronda.

Otro ejemplo ilustrativo lo encontramos en el pueblo de Benalauría donde después de diez años trabajando para arrebatarse el ayuntamiento al PP y cuando estaba el trabajo hecho, el lugarteniente Centeno, impuso a la militancia a María Teresa Guerrero un excargo de confianza del PA primero y del PP después, provocando la pérdida de las elecciones y la dimisión de militancia de Domingo Almagro y siete

de los diez militantes de su agrupación. ¡Qué manía con meter a gente del PP en el partido y en expulsar a verdaderos socialistas! ¿No sería más fácil que se fueran ellos al PP?

Bueno, de todo esto daremos a los compañeros de la provincia cumplida información más adelante, ya que pensamos, que por ahora es suficiente lo que os hemos contado para que os hagáis una pequeña idea de lo que las agrupaciones de la Serranía, y de Ronda en particular, hemos sufrido en estos años.

En una nueva entrega os hablaremos de las amenazas que los socialistas serranos, que no nos aliamos junto a Fraile, hemos sufrido por parte de la Secretaria General y de cómo nuestros pueblos han sido castigados desde la gestión de la Diputación provincial.

Finalmente, queremos haceros llegar el interés de la mayoría cierta de esta comarca y sumarnos a la plataforma surgida del Colectivo Pablo Iglesias. Compartimos casi en la totalidad el análisis político que

hacéis de la situación del PSOE malagueño, aunque queremos subrayar nuestra extrañeza porque los hechos tan graves que han acaecido en nuestra comarca se hayan quedado fuera del mismo.

Cargados de ilusión y de esperanza de por un PSOE malagueño sano, dialogante, democrático, serio, conectado con los ciudadanos y responsable de sus actos, sostenemos todos los puntos del acuerdo surgido del Colectivo Pablo Iglesias y, al mismo tiempo, animamos a que compañeros/as de otras comarcas hagan públicas las humillaciones e imposiciones sufridas por la moribunda Ejecutiva Provincial del Partido Socialista de Málaga.